

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.517/2015

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2015 el Expediente 37.0/2015 de Transferencia de crédito entre aplicaciones de dis-

tinta área de gasto, afectando el mismo al anexo de inversiones del presupuesto 2015, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 3 de septiembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.